

## **Términos y Condiciones de Todosxjorgefuenzalida**

1. Propósito de la Rifa: Todosxjorgefuenzalida organiza esta rifa con la finalidad de recaudar fondos destinados al apoyo de Jorge Fuenzalida.
2. Período de Venta: Los boletos estarán disponibles desde el 20/12/2025 hasta el 07/01/2025. El sorteo de los premios se realizará el 10/01/2025 durante una transmisión en vivo en nuestras redes sociales.
3. Participación y Premios: Los premios y ganadores serán publicados en Instagram @todosxjorgefuenzalida.
4. Requisitos para Participar: Pueden participar todas las personas que adquieran boletos a través de nuestra plataforma digital. Es imprescindible proporcionar nombre completo, correo electrónico, teléfono (opcional: número de identificación (RUT)). Los boletos comprados sin la información completa no serán válidos.
5. Compra y Confirmación: Los boletos podrán ser adquiridos utilizando las opciones de pago disponibles en la plataforma. Después de la compra, los participantes recibirán un correo electrónico de confirmación con los detalles de los números adquiridos.
6. Contacto con Ganadores: Todosxjorgefuenzalida se comunicará con los ganadores utilizando los datos proporcionados al momento de la compra. En caso de que no se pueda contactar a un ganador debido a información incorrecta, el premio será sorteado nuevamente.
7. Entrega de Premios: La entrega de premios se realizará previa coordinación con los ganadores. Se solicitará a los ganadores que presenten una identificación válida para recibir sus premios.
8. Garantía de Premios: La Todosxjorgefuenzalida garantiza que los premios anunciados están disponibles y serán entregados tal como se describen. No se realizarán sustituciones por premios de menor valor bajo ninguna circunstancia.
9. Política de Devolución: La compra de boletos no es reembolsable. Solo se considerarán devoluciones en caso de que la rifa sea cancelada por la Todosxjorgefuenzalida.
10. Responsabilidad: La Todosxjorgefuenzalida no se hace responsable por problemas técnicos relacionados con el usuario.
11. Publicidad de la Rifa: Los ganadores consienten que sus nombres y premios puedan ser utilizados en materiales promocionales de la Todosxjorgefuenzalida, respetando siempre su privacidad y derechos de imagen.
12. Aceptación de los Términos: Al participar en la rifa, los compradores aceptan plenamente los términos y condiciones aquí descritos, así como cualquier decisión que la Todosxjorgefuenzalida considere necesaria para resolver cualquier aspecto no contemplado en estas bases.
13. Protección de Datos: La Todosxjorgefuenzalida garantiza que los datos personales de los participantes serán utilizados exclusivamente para la gestión de la rifa, respetando la normativa vigente en materia de protección de datos.
14. Actualización de Bases: Todosxjorgefuenzalida se reserva el derecho de modificar estas bases en caso de ser necesario, notificando a los participantes a través de la página web o los canales oficiales de la Todosxjorgefuenzalida.
15. Jurisdicción: Esta rifa se regirá por la legislación vigente en el país y cualquier disputa que surja en relación con la misma se resolverá en los tribunales.